DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 702.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Segun los periódicos de Montevideo venidos por la ADELAIDA, el Presidente de la República reasumió el mando el 28 de septiembre, habiendo cesado en el ejercicio de la vice-presidencia el Sr. D. Gabriel Pereira.

Una carta de Montevideo dice á este propósito lo siguiente—

"Acaba el Presidente de recibirse del mando despues de una larga campaña, en que ha recorrido casi todo el territorio de la República. El sistema constitucional ha quedado consolidado, y nadie se atreverá en adelante á insultar la autoridad legítima, despues que han acreditado los orientales, que saben apreciar el órden legal, y arrostrar todo género de sacrificios para obtenerlo.

"¿Y Buenos Aires......? Los papeles públicos que llegan à esta nos dan una idea mui triste de este pais, cuna de la libertad. ¿No han bastado las desgracias pasadas para aleccionarle? ¿Aun quiere entrar á la senda del desórden, y ver repetidas las escenas que poco ha se representaron en su propio suelo? Y el Gobierno ¿qué hace? Y los Representantes ¿qué piensan? Y los Ciudadanos de órden y de viso ¿qué esperan?"

SALA DE REPRESENTANTES.

Anoche tampoco se reunió la Sala por falta de número. Van tres citaciones que no han tenido efecto, mientras el año está para espirar, sin que algo se haya adelantado en los trabajos legislativos.

REVISTA
DE LOS
PERIODICOS DEL DIA.

GACETA MERCANTIL

ARTICULO EDITORIAL.

Los editores dicen que no saben con qué objeto se haya repartido profusamente el número del Constitucional en que se publicaron los *anales de la vida de S. E.*; que si es para restablecer su popularidad ya perdida, es este un ardid infructuoso. Que sus méritos y servicios son bien conocidos, pero que muchos de sus contemporaneos han sido mas beneméritos y menos gravosos al Estado. Concluyen diciendo que el autor de estos anales ha publicado hechos que debiera mas bien callar y no recuerda otros que debería haber publicado.

CORRESPONDENCIA.

1.—*Unos porteños federales* deploran los males que trae la licencia con que se escribe en el dia. Dicen que ya no nos resta que ver, que oir, ni que saber. Que no estrañan esta conducta en los orientales que están mesclados en esto, pero sí estrañan que algunos porteños desnaturalizados cooperen á los planes de aquellos que ya pronto espiarán sus crimenes. Agregan que ya los pretendidos liberales han conseguido que renuncie el Sr. Tagle, que no sirve no para encabezar liberales, como estos han dicho, sino para tolerar malvados.

2.—*Los republicanos* dicen que quisierá saber si los Sres. Ministros Martinez y Ugarteche tienen el talento, la rectitud, la esperiencia, y las buenas costumbres que deben adornar á un Ministro.

3.—*Un paisano decidido y justo* habla sobre una anédocta publicada contra D. Prudencio Rosas en el No. 58 del *Amigo del Pais*, desmiente su contenido, critica que se llame *anédocta* á un suceso que despues se dice auténtico. Concluye diciendo que precisamente no es de aquí el que la ha escrito, porque sino conoceria las bellas cualidades que adornan á aquel Sr.

4.—*Un buen patriota* hace algunas reflexiones sobre los males que trae la licencia con que hoi se escribe. Dice que esta licencia en la prensa preparó el 1. de Diciembre y que la que hoi se observa nos prepara otro trastorno mas funesto. En consecuencia, incita á los periodistas á que abandonen esta marcha que perjudica al pais, que no ha dejado intacta una sola reputacion y que á ellos mismos será fatal.

5.—*Un ciudadano* habla sobre un artículo suscrito por *los vecinos de san Pedro* en que noticiaban la deposicion del comandante de aquel punto D. José Corvalan, haciendo referencia injuriosas á este Sr. El ciudadano incita á aquellos á que bajo de su firma justifiquen sus asertos y digan los motivos por qué en San Pedro jamas ha durado empleado alguno mas de dos años.

EL DEFENSOR
DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

ARTÍCULOS EDITORIALES.

1.—Los Edirores dicen que no temen la tempestad que ha anunciado el *Relampago*; que no los conmueve la ruina de los traidores, pero que no faltarán quienes tiemblen aterrados por los estragos que causará el *Rayo*. Y para justificar el uso que harán de toda clase de armas contra sus adversarios, dicen que los negociadores de una suspension de esta clase de papeles han faltado á su palabra y provocado la represalia de los liberales. Concluye copiando, al mismo fin, los nombres de las personas que han sido atacadas en el *Restaurador* del Sabado último.

2.—Acusan de incensecuencia á los absolutistas porque despues de haberlos llamado *unitarios traidores*, aplauden el nombramiento del Sr. Canonigo D. Valentin Gomez para miembro del consejo de beneficiencia, á quien ellos mismos han llenado antes de insultos porque lo creian unitario.

3.—Es una carta en que D. José Luis Bustamante provoca al presbitero D. Juan Antonio Argerich á que le pruebe por la prensa las acriminaciones que le ha hecho en los números del *Restaurador* publicados el 29 y 30 del mes que ha espirado, en la inteligencia de que si asi no lo hace, lo tendrá por un impostor &a.

4 y 5.—Son dos cartas del mismo Sr. á D. Pedro de Angelis que solo contienen personalidades, en contestacion á otra que este Sr. dirijió ayer al Sr. Bustamante.

6.—Dicen que ya ha renunciado el Sr. Tagle y esperan que S. E. admita la renuncia y se ocupe inmediatamente de nombrar la persona que reuna las calidades necesarias para llevar adelante la sagrada causa de los principios y de la libertad.

CORRESPONDENCIA.

1.—Continúa el *Breve Ensayo &a.* Sigue su autor reprobando y criticando como injusta y tiránica la medida tomada contra las mugeres públicas, acrimina por esto á los Sres. Rosas y Anchorena; y dice que con esto ha concluido la segunda parte de su trabajo, y no tendrán ya que mencionar á este último.

2.—*Unos eclesiasticos* dicen al Defensor que lo consideran autorizado para escribir cuanto quiera despues que han visto como ha sido insultado en el *Restaurador* é invitan al Sr. Obispo y Provisor á que levanten un sumario al Sr. D. Juan Antonio Argerich por el hecho escandaloso de que le acusa el *Defensor*.

EL CONSTITUCIONAL.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Los editores dicen que los escritores de la Banda Oriental han reconocido que la causa que estos defienden es eminentemente liberal. Que los votos de los verdaderos patriotas son que cuatro embéciles escandalosos no se sobrepongan al torrente de la opinion que clama por instituciones benéficas, y que estos votos son acojidos por nuestros hermanos de Oriente. Que nuestro Gobierno ha recibido nuevas y sinceras protestas de aquel Estado, y que por identidad de principios, habrá entre las dos Repúblicas una amistad duradera. Que los malvados absolutistas tomaron por pretesto el suceso del coronel Olazabal para decir que por él quedaban comprometidas nuestras relaciones; pero que ya se han desengañado. Deploran que aun esté pendiente en la Sala este negocio.

2.—Recuerdan al Sr. Tagle las promesas que hizo al entrar al Ministerio y pasan en revista las disposiciones y decretos que ha espedido. Le dicen que no se satisfacen los liberales con que les diga que no puede hacer mas por sus enfermedades. Agregan que ellos jamas han insultado al Sr. Tagle como sus falsos amigos que ahora lo adulan; que se han limitado á *censurarlo legalmente*. Que la causa de la libertad se halla en peligro, pero que triunfará porque la defiende una juventud virtuosa y denodada.

3.—Dicen los Editores que los facciosos del bando absolutista son tan díscolos y alborotadores que ni pueden conservarse en buena armonia. Que el impresor del *Restaurador* ha faltado á la confianza y comprometido el crédito de sus amigos, y principales colaboradores. Que desprecian los ataques que se les dirijen porque todos conocen á la *Gaceta* y *Restaurador* como calumniadores de profesion. Se contraen particularmente al presbítero Argerich, á quien, dicen, desearian ver separado de la sociedad como á furioso demagogo, &c. que viste los hábitos de la virtud para ocultarse y no esponerse.

4.—*Continúa el exámen de la vida pública de Don Manuel J. Garcia* &c. Dicen los Editores, que han terminado el análisis de los actos públicos del Sr. Garcia hasta 1830 y probado el ningun fundamento con que lo elogian sus necios admiradores. Censuran algunos de sus decretos del año 31 y particularmente la Ley que creó un fondo de seis millones de pesos en fondos públicos para el pago de los gastos de la guerra. Continuarán el examen de esta Ley.

CORRESPONDENCIA.

Dos subscritores dicen que el Gefe de Policía debia ordenar á los celadores bajo la pena de distitucion, que persigan á los vagos y ociosos, que no permitan reuniones en las pulperias y que se haga observar la Ley sobre juego de pandorgas, y que aquel debe convencerse de que la inepcia de sus subalternos lo espone.

EL AMIGO DEL PAIS.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores dicen que el Restaurador desmiente su título, y que ni en apariencia es *Restaurador de las Leyes* sino de la anarquia y del desorden. Que proclama abiertamente las vias de hecho y la desobediencia al Gobierno. Que imputa á este crimenes que no ha cometido, le dice que premia los delitos &a. En seguida se ocupa de transcribir y desmentir algunos que el Restaurador hace al gobierno. Concluyen diciendo que el objeto de esas calumnias é imposturas es el trastornar el órden, alterar la quietud pública, apoderarse del mando por la fuerza y traer otro 1. ° de Diciembre. Que se aproxima esta crisis, esta revolucion empujada por los *Restauradores de las Leyes*, por los amigos de Don Juan Manuel Rosas.

2.—Dicen que el *Restaurador* continua asegurando que hay *una trama que amaga la vida y las propiedades de los ciudadanos*. Que efectivamente existe esa trama, pero que no es urdida por los liberales, sino por los Anchorenas, los Zúñigas y los demas que han jurado envolvernos en la anarquia y establecer de nuevo un gobierno usurpador. Pero que se engañan porque el gobierno tiene recursos que pondrá en accion á su tiempo y la sociedad será vengada. Citan una porcion de hechos para probar que no son ellos los inmorales, facciosos y ladrones sino los que les hacen estas acriminaciones. Hacen algunas reflexiones sobro los males que trae el decreto que establece la censura previa de los libros que se introduscan. Critican que hoy les echen en cara que pidan la derogacion de aquel decreto, los que pidieron á la Francia, una compañia de

jesuitas y el Sr. de Angelis á quien clasifican de ateista consumado.

3.—Anuncian que han llegado el General Ruiz Huidobro y D. José Santos Ortiz. Que el primero regresará muy pronto con destine á Bolivia y que la division que él mandaba ha quedado en San Luis al mando del oficial Argañaras.

—

CORRESPONDENCIA.

El que está en pormenores dice á los Editores que rectifiquen las ideas que han vertido ayer sobre los *canarios emigrados*, pues estos se hallan bien alojados, alimentados por cuenta del gobierno y que diariamente se contratan á su satisfaccion. Los Editores contestan que se complacen de que el gobierno haya llenado su deber, y q' ellos lo han llenado tambien como escritores públicos, escribiendo el artículo de ayer sobre aquellos emigrados.

EL RESTAURADOR.

Artuculos Editoriales.

1.—Los pretendidos *liberales* son tan pérfidos en sus promesas, como turbulentos en su conducta. El resultado de sus declamaciones ha sido la esclavitud mas degradante unida al desenfreno mas criminal; despues de esto, han acudido á implorar la intervencion del Fiscal, alzando su algazara contra este magistrado: le amenazan con las vías de hecho, si no acusa á los papeles *apostólicos*. ¡Los *liberales* quieren ya atropellar á los magistrados! Y ¡un Ministro capitanea este bando! ¡Y S. E. se halla enrolado en él! Si los *liberales* cuentan con la opinion pública ¿por qué temen los debates de la prensa? En esta encontrarán la mejor arma para sostener su posicion. O ¿quieren colocar el poder judicial bajo la cuchilla de los facciosos? Ellos intentan destruir todas las garantías, alzar la cabeza, y mandar sobre las ruinas del órden constitucional. Pero entonces la indignacion pública estallaria de un modo violento: entonces se desplegaria una irresistible reaccion.

Mientras esto sucede, los escritores ministeriales no han respetado ni el bello sexo. Y ¿S. E. espera encontrar asi la cooperacion de las masas? Se equivoca; no la obtendrá mientras no vuelva á la posicion *central* que ha abandonado. El pueblo entretanto no vé sino destruida la libertad, contrariado el voto de la provincia, profanada la religion del estado, y alzados puñales asesinos para derramar la sangre de los porteños federales.

2.—En vano los escritores ministeriales manchan sus columnas calumniando á los que figuraron en la administracion del Sr. Rosas. En estos últimos dias fué calumniado el Sr. Maza con los epitetos de *venal*, *corrompido*, *ladron*. Los desafiamos á que produzcan pruebas contra un Ministro íntegro, que en su edad avanzada se vé rodeado de la mayor escasez, y véase si hay alguno que le acuse de—*ladron de bienes estraños*........

3.—Los periodistas *cismáticos* han abierto la puerta á la guerra de insultos y personalidades: los apostólicos no han hecho mas que defenderse, usando de la represalia. Batidos aquellos en todas direcciones, han procurado ocultar su derrota con este miserable subterfugio.

4.—El Gobierno que ilegalmente dió la comandancia de un batallon del cuerpo de patricios al teniente coronel Ramiro, ha inferido en el mismo acto un despojo violento al Sr. D. Marcelino Carranza. El Sr. Carranza fué privado del *mando*, no del empleo; y habiendo resultado justificado en la causa que se le siguió, debió habérsele reintegrado en él. Pero el Gobierno procede de un modo extraordinario....

—

CORRESPONDENCIA.

1.—El Sr. D. Juan Antorio Argerich dice que ántes de leer el artículo que le dirije el Sr. Bustamante, leyó la declaracion solemne que éste hacía, de escribir la vida pública y privada de todo hombre, muger, niño &c., y con este anuncio ya no pudo considerarse seguro. Que siendo efectiva la certidumbre que el Sr. Bustamante dice tener sobre que el Sr. Argerich es autor del artículo que le imputa, solo halla dos caminos—ó mandar la carta del Sr. Bustamante al fallo de la opinion, ó interpelar el patrocinio de las leyes; que esto último no es asequible, desde que vivimos bajo un Gobierno que mira con impotente indiferencia la ruina pública: que asi pues, se resigna al primero, agregando que el verdadero autor del comunicado festejará ver que á otro le cuelgan su trabajo.

2.—(Sigue el artículo sobre la línea de frontera del Rio Negro.)

3.—El *Observador* se ha comenzado á poner bajo el verdadero punto de vista á los hombres que por un capricho ideológico quieren aparecer como imparciales, creyéndose capaces de dar direccion al estado, no pronuncian sino *principios, moderacion*, pero todo es teoría. A uno de ellos se le ha visto en la Sala arrojarse frenético sobre otro Diputado, prorumpir en personalidades, y tergiversar maliciosamente los conceptos que habia vertido. A otro se le ha visto acreditar que esté muy atrasado en los principios de educacion social. ¡Qué desconcierto en sus acciones!

4.—El Sr. Angelis dirije al Sr. Navarro un artículo diciéndole que si la persona en cuyas manos puso el original del comunicado firmado por *muchos federales*, fuese un hombre inmoral, bajo, ruin y aleve, tendrian lugar los observadores del Amigo del País; pero que al dirijirse á quien se dirijió estaba seguro de que no abusaria de su confiianza, como no ha abusado.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Estractamos del *Jornal del Comercio* del Janeiro la Carta dirigida á D. J. B. Moreira, encargado de Negocios de Portugal en esta Corte, por el Cónsul General del Brasil en Portugal.

—

Lisboa, 2 de agosto.

El 5 de julio Napier tomó por abordage el navio *Reina* y la fragata *Princesa*, y Freitas batió y rindió al navio *Juan VI*.

La division de tierra se apoderó de Algarves, cuya poblacion se unió á nuestras fuerzas; parte de ella marchó para Alentejo y la otra para la costa. El 23 2800 hombres de nuestras fuerzas en Almada atacaron y derrotaron una columna de 4000 hombres al mando de Jordao, el cual murió en la accion. La llegada de esta noticia á Lisboa hizo fugar precipitadamente á todos los mandatarios llevándose una fuerza de 4000 hombres.

El dia 24 por la mañana el Pueblo proclamó con entusiasmo á su Reina; tomó las armas, y el Duque de Tercera entró en Lisboa aquella misma tarde con su division. El 25 llegó Napier y el Duque de Palmella. El 28 llegaron el Regente y el Ministerio; este se compone por ahora de los Excmos. Sres. Freire, ministro de Guerra y Marina; Xavier, ministro de Relaciones esteriores, Carvalho, ministro de Gracia y Justicia.—Describir el regocijo público es imposible.

El Visconde Mollelos llegó hasta Moita, pero el solo batallon de Cazadores de los nuestros lo hizo desaparecer; y consta que de 3000 hombres que tenia cuando pasó por Vallada solo podia contar con mil; pues los demas se han dispersado y se presentan á nuestras fuerzas, de modo que teniendo nuestros regimientos su total, se van formando otros nuevos.

El 25 de julio Burmont atacó á Oporto, pero sin fruto alguna, y perdió de 1500 á 2000 hombres.—El Duque de Braganza asistió en aquel ataque.—Las tropas ya no obedecian al conquistador de Argel, que hasta hoi se mantene en inaccion. La tropa que se le dispersa comete horrores, y se mantienen en Torres Vedras.

Las escuadras inglesa y francesa nos saludaron é izaron sus banderas. Esto es la causa que el infante D. Carlos está acompañando á su apreciado primo D. Miguel. Se habia ordenado al Nuncio que saliese, lo que se ha efectuado en este dia.

Ha habido pocos muertes, y la tranquilidad se halla restablecida.

Cartas que existen en el Correo venidas ayer de Montevideo en el paquete Adelaida.

Alvino Soto	Juan J. Arteaga
Amalia Fernandez	Luis Gespe
Augusto Aguiar	Luis Vicent
Antonino Mitre	Luis Bedouz
Alberdi	Luis Rauschert
Barbarin	Miguel A. Saenz
Baltazar Agüero	Manuel Blanco Gonzalez
Carlos Huergo	Miguel del Cerro
Carlo Buzzolini	Miguel Cuyar
Diego Alcorta	Manuel J. Fernandez
Francisco Rivera	Manuela Garaño
Fabre	Maria Angeles Guerra
Francisco A. Belausteguí	Meliton Lima
Francisco Berdier	Miguel Garcia del Huerto
Francisco Botet	Manuel G. Pintos
Francisco Echenique	Miguel J. Azcuenaga
Francisco de Lorea	Mateo Nieto
Hipolito Leprovost	Nicolas Anchorena
Ignacio de las Carreras	Pedro Burgos
Juan G. Martinez	Petrona Romero
Joaquin Pedralves	Roberto Hudson
José L. Mosquera	Rafael Saavedra
José Iturriaga	Ramon Gonzalez
José Ortiz Basualdo	Teodoro Montaño.
José J. Ferreira	Vicente Cano
José Fernandez	Vicente Eiras
José Maria de las Carreras	Vicente Montes
Juana Alvarez Ordoñez	Zumaran y Tresserra
Juan J. Ruiz	—

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 30.

D. Pedro José Vela, del Tandil, 554 cueros vacunos.

D. Leon Vega, de Dolores, 15 cueros vacunos.

D. Manuel Sanchez, de idem, 14 cueros vacun.

D. Santiago Garriola, 17 cueros vacunos, 117 docenas id. de carnero.

D. Manuel Villareal, de idem, 28 cueros vacunos, 185 id. de venado, 16 arrobas grasa, 15 id. sebo, 13 id. crin, 800 astas.

D. Pedro Sierra, de Ranchos, 18 cueros vacunos, 7 docenas id. de carnero, 4 arrobas grasa, 5 id. sebo, 9 id. crin.

D. Felix Alzaga, de Chascomus, 19 cueros vacunos, 2 id. de caballo.

D. Pedro Martin Castell, de idem, 30 cueros vacunos, 60 arrobas sebo, 200 astas.

D. Francisco Cruz, de San Vicente, 1 cuero vacuno, 4 id. de caballo, 8 docenas id. de carnero, 3 arrobas grasa, 9 id. sebo, 4 idem crin.

D. Mariano Barnachea, de Quilmes, 51 cueros vacunos, 2 docenas id. de carnero, 250 astas.

D. José Maria Benaveute, de idem, 50 cabezas ganado lanar.

D. Juan Pablo Granea, de idem, 6 cerdos.

D. Martin Peñalba, de la Eusenada, 43 cueros vacunos, 7 docenas id. de carnero, 14 arrobas crin, 100 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	790
Idem de caballo	6
Idem de carnero (docenas)	141
Idem de venado	185
Cabezas de ganado lanar	50
Arrobas de grasa	23
Arrobas sebo	89
Idem de crin	40
Cerdos	6
Astas	1350

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2.

D. Basilio Peredo, Moron, 53 cueros vacunos, 4 arrobas sebo, 50 astas.

D. Pascual Rodriguez, Pilar, 25 cueros vacunos, 78 de carnero, 4 arrobas grasa, 2 idem crin, 60 astas.

D. Antonio Pereira, Flores, 39 cueros vacunos, 12 de carnero, 6 arrobas crin, 1200 astas.

D. Fermin Rivadeneira, Pilar, 16 cueros vacunos, 2 de potro, 72 de carnero, 2 arrobas sebo.

D. Teodoro Colman, Villa de Lujan, 64 cueros vacunos, 60 arrobas sebo, 100 astas.

D. Pedro Leon Martinez, Salto, 1209 cueros vacunos, 1800 astas.

D. José Cadelago, idem, 11 cueros vacunos.

D. Juan Peñalva, Guardia de Lujan, 35 fanegas maiz.

D. Sinforoso Giles, Navarro, 8 cueros vacunos, 12 de carnero, 10 arrobas lana, 12 astas.

D. Inocencio Melo, Pilar, 60 cueros de carnero.

D. Faustino Ruiz, Lobos, 30 fanegas maiz.

D. Juan de la Cruz Casas, de la Villa, 3 cueros vacunos, 2 de potro, 120 de carnero, 1 arroba crin, 25 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	1428
Idem de potro	4
Idem de carnero	354
Arrobas de grasa	4
Idem sebo	66
Idem de crin	9
Idem de lana	10
Fanegas de maiz	65
Astas	3242

Está conforme—

José María Salvadores.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 2.	de *Ps.*	de *rs.*	á *Ps.*	á *rs.*
Onzas de rostro	127			
——Patrias	123	4		
Pesos fuertes	7	4½		
——Patrios	7	3		
Macuquino	7			
Aci.^s de Banco	118			
Fondos públicos del 6	50	½		

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

DIA 30.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Rivero 60 cabezas, compradas por D. Pascual Rivero—12 á D. Felix Carrera, 32 á D. Mariano Bufill, 16 á D. Marcelino Olarriaga—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Toribio Sanchez 6 cabezas, compradas por el introductor—de Da. Manuela la Fuente—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Toribio Sanchez 57 cabezas, compradas por el introductor—25 á D Carlos Suarez, 31 á D. Julian Marquez, 1 á D. Evangelio Macedo—Para ab.

De la Magdalena ha conducido D. José Antonio Caminos 41 cabezas, compradas por Don Juan Iturrietas—16 á D. Juan José de la Canal, 1 á D. Juan Mariano Gonzales, 4 á Don Domingo Ludueña, 1 á Da. Juana Arroyo, 4 á D. Vicente Taborda, 1 á D. Santiago Salomon, 1 á Da. Agustina de la Canal, 1 á D. Genaro Martinez, 4 á D. Manuel Rebol, 2 á Da. Tadea Colman, 2 á D. Cesario Godoi, 1 á D. Gregorio Illescas—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Justo Alsamendia 43 cabezas, compradas por D. Francisco Rico—42 à D. José Joaquin Arana, 1 á D. José Fredes—Para abasto.

Está conforme—

José María Salvadores.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes*
Norte	44	12
Sud	99	210
Oeste	00	00
	143	222

***Buenos Aires*, *setiembre* 1 *de* 1833.**

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

Dia 1.

D. Juan J. Irigoyen 2 hermanos 1 criada, Arroyo de la China.
Carlos Zapata, Córdoba.
José Monzon, id.
Agustin Trujillo, Montevideo.
Maria Trujillo, id.
Maria Kiernan, Soriano.
José Alejo Roman, id.
Ramon Prado, id.
Juan Biurra y Souza su esposa y un hijo Paraná.
Maria Lorenza Coronel, Entre Rios.
Carolina Pereira, Montevideo.
Eugenio Aberasturi 1 liberta y 1 chinito, Sandú.
Ignosencio Machado, Córdoba.
Cándido Francisco Maciel, su esposa 3 hijos, B. Oriental
Andres Gutierres y Villegas su esposa 2 hijos, Montevi.
Juan Rio, pardo libre, Puerto Alegre.

Francisco Maciel con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote, con 15 peones, Tucuman.
Segundo Frontera, con tropa de carretas, despachada por los mismos, con 20 peones, Córdoba.
Andres Momeño, Montevideo.
Gregorio Alvarez, id.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de D. Rufino Cossio, procedente de Tucuman, y á la consignacion de D. José Maria Agote, con suelas, cueros y bateas.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 2.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61

370 cajones jabon en barra; 2 id. pañuelos de estambre de rebozo y de cuello; 2 id. id. fléco de lana.

a Lavalle y Macome, Reconquista 63.

4 cajones nanquines; 4 id. listados; 2 id. cotonias colchadas; 1 fardo cotines.

a Rennie Macfarlane, Potosí 36.

1 cajon muselinas labrad s; 2 id. listados amuselinados; 2 id. zapatos abotinados; 1 id. id. de verano; 5 id. capotillos de algodon; 2 id. caprichos.

a Parlane Macalister, Victoria 148.

6 cajones zarazas; 2 id. pañuelos lanilla con pino de seda; 13 fardos liencillos; 5 cajones listados; 1 id. pañuelos de cuadros.

á Mohor y Ludovice, Balcarce 53.

10 cajones zarazas finas.

á Dickson, y Ca. Reconquista 20

12 fardos lonas.

à D. Francisco Chas, Florida. 60.

1 bocoy loza; 1 cajon espuelas finas.

á Rodger Breed, Victoria 158.

60 cajones jabon.

Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.

6 cajones panacea.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

6 cajones zapatos para señorss, id. para niños con fleco y sin él, y chinelas; 1 id. zapatos de hombre; 1 id. sombreros blancos de pelo; 1 cajoncito encages; 2 id. mantillas de tul; cintas de felpa, guarniciones de raso, cintas de trama y figura, ligas, cintas de rolos, cajitas con obillos de seda, fleco de algodon y tiradores de seda y algodon.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Nuestra Sra. del Rosario y Dos Amigos*, su capitan Antonio Marchan, del Rio Janeiro el 18 de setiembre, consignada á D. Martin Regunaga—55 pipas aguardiente, 4 fardos pavilo, 70 barricas azúcar, 20 sacos café, 542 rollos tabaco, 100 barricas harina, 64 sacos arroz.

HA FONDEADO.

Un bergantin americano (por inteligencia del Telégrafo) de Nueva York en 65 dias, con harina, consignado à los Sres, Zimmermann Frazier y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Concepcion*, de Corrientes—á D. J. Juan Larramendi, 1037 cueros vacunos, 2 chiguas lenguas—á D Juan Bautista Ruiz, 28 petacones tabaco, 175 cajones cigarros, 302 palmas, 2 tirantes, 2 barricas cigarros, 1 idem sebo, 934 cueros vacunos, 1350 astas, 22 bultos cerda—à D. Santiago Gutierrez, 364 cueros vacunos, 12 atados cerda—á D. Felipe Llavallol, 494 cueros vacunos, 10 atados cerda, 6 sacos lana, 7 idem garras.

Goleta *Fortuna*, de San Nicolas, patron Giacomo Radichi—500 cueros vacunos, 4 barricas sebo, 6 id. jabon, 11 bateas, 1 fardito ponchos ordinarios, 1 baul y 2 petacas equipages, 1 fardo ponchos.

Chalupa argentina *India*, del Sauce, patron José Menas—18 carretadas leña de tala rajada, 218 cueros vacunos, 400 astas, 5 cueros de bagual, 7 barricas sebo, 10 vegigas manteca.

Goleta *Santa Rosa*, de Camacho—á D. Cenon Videla—50 carretadas leña, 10 cueros de bagual, 62 arrobas sebo.

Manifiesto del cargamento que conduce el paylebot *Eloisa Argentina*, procedente de Paisandú, su patron Mariano Segovia, con 258 quintales carne seca, 27 docenas lenguas secas, 12000 pezuñas, 150 cueros vacunos, 2 carretadas de leña, 1 cajoncito encomiendas, 2 bultos cerda.

Balandra *Aurora*, de San Nicolas, su patron Juaquin Navarro, á la consignacion de Favian Gomez, 192 fanegas maiz, 45 cueros vacunos, 11 barricas sebo, 3 bolsas lana, 2 chiguas cerda, 8 arrobas grasa, 10 cajones jabon negro—á D. Mariano Iparraguirre, 21 bultos sebo, 36 fardos cueros carnero, 5 chiguas cerda, 1000 astas, 20 arrobas lana, 4 cueros de potro, 246 cueros vacunos—á D. Antonio Souza Martinez, 9 barricas sebo, 22 docenas cueros carnero, una chigua cerda, 250 astas, una pipa sebo.

Lanchon *Carmen*, del Paraná su patron José Maria Marti—al mismo, 200 cueros vacunos, 2 pipas sebo—á D. Alejandro Martinez, 2 pipas sebo, 2 bocoy id., 1 cuarterola id., 12 barricas id., 7 chiguas crin, 1000 astas, 2 farditos cueros de nutria.

Lanchon *Republicano*, del Baradero, su patron y dueño Vicente Isti, á la consignacion del mismo, 30 docenas cueros de carnero, 6 barricas de sebo con 4 arrobas, 12 fanegas de maiz.

Lanchon *San Ciriaco*, del Rosario, patron José Antonio Silba, 40 fanegas de maiz, 20 cueros vacunos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Pomone*, para Montevideo y Habre de Gracia, por sus consignatarios Aymes y hermanos, Catedral 25.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, para el Janeiro, por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, Belgrano 70.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca nacional Veloz, con destino à Valparaiso y escala en Montevideo, despachada por su consignatario D. José Gestal—Cargadores:

Por el mismo, 51 medias pipas y 62 cuarterolas sebo derretido con 1410 arrobas, y 20 cajones velas de sebo.

Monasterio y hermanos, 26 cajones ferreteria.

Manuel Carrera, 117 combos de fierro con 23 quintales.

Joaquin Belgrano, un cajon con 3 peinetas.

Luis Deferraris, 6 cajones con 360 docenas barajas.

Juan Johson, 6 cajones con 1396 libras goma laca.

Rezabal hermanos, 38 barras dobles de fierro plancha con 25 quintales.

Daniel Gowland, 1 cajon con 17 guitarras y 1 dicho juguete de plomo.

José Ortiz Basualdo, 2 cajones con 86 piezas cintas de felpa.

Amadeo y Caprile, 2 cajoncitos bordados, 1 dicho con paraguas; 1 dicho perfumeria, y 18 libras de seda de cocer, 70 quintales clavos, 12 plumeros, 260 bolsas vacias, y 6 barriles aceite.

Pedro A. Plomer, 1 cajon con 5 piezas terciopelo, y 6 dichos con 30 gruesas barajas.

Fernando Otero, 1 pipa de aguardiente.

A. P. Justo, 1 pipa vino tinto.

Fragata inglesa *Tyrian*, con destino á Cowes, despachada por sus consignatarios Lezica y hermanos—Cargadores:

Los mismos, 3207 cueros vacunos, y 31 pipas de sebo derretido con 1240 arrobas.

Davison Dorr y Ca., 3389 cueros vacunos.

Mohor y Ludovice, 10802 cueros vacunos, y 11400 astas.

Douglar y Concha, 15 pipas de sebo derretido con 800 arrobas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Rio Janeiro—Saldrá el 6 de Octubre, el bergantin napolitano *Ferrer*, á la una.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta oriental ☞ ADELAIDA, saldrá el Sabado 5, del corriente, sin falta. Los Señores que gusten cargar o ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatario.
J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó con su capitan—AGUSTIN BISSO.
Tiene el Registro aierto.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y SANTA-FE.

Saldrá en toda la presente semana la superior polacra FORTUNA. El que quiera cargar ó oir de pasage para alguno de aquellos puntos, puede dirigirse ai almacen de D. Custodio José Moreira, calle de Chacabuco No. 112 y medio.
2 3p

AVISOS NUEVOS.

Aviso,

Se desean comprar dos caballos, adiestrados para tirar coche. Quien los tenga y desée venderlos, estando en buen estado, puede ocurrir á la fonda de Ballester calle del 25 de Mayo No. 32. 2—3p

Interesante.

LUIS PERIE tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa, blanca y negra se encontrarán en la tienda calle del Perú No. 43 para hombres, niños, y gorras para señoras, asegura la solidez; y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados. Las personas que comprasen por docenas obtendrán una rebaja considerable. En la misma tienda hay gorras de ule y plumas para sombreros de señoras. 2—15p

Se vende ó se cambia.

Por ganado vacuno.

La Chacra del finado general D. Marcos Balcarce, tiene algunos útiles para saladero: quien se interese en ella, puede verse con su señora viuda, en cuyo poder existen las tasaciones, vive en la calle de la Catedral No. 97.
2 3p

Interesante.

SE vende un armazon y mostrador propio para cualquier negocio, recien pintado y en una de las mejores calles. Se dará á un precio equitativo. La persona que se interese por él se servirá ocurrir á la calle de la Florida No. 19.
2 3p

Aviso,

Se ha perdido hoy un caballo picazo, herrado de las cuatro patas, con bozal. El que lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 26 será gratificado. 2 3p

Aviso,

ALMIDON DE TRIGO, superior, se vende, á diez reales libra, en la fábrica calle de Maypú No. 34. 2 3p

Primavera,

TIEMPO propio para curarse—Todos los incurables, ó dejados de los médicos, de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquier enfermedad que sea; ocurran á la calle de Cangallo frente al número 305. en la última puerta de calle á la izquierda, que parados en ella verán al frente el Molino de viento, y allí hallarán remedio para sus mal s. 30 15p.

SE VENDE.

LA accion de un mulato, de edad como de 10 á 12 años. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 35. 2 3p

Remates.

POR THOMAS GOWLAND y Ca.

Remate de Muebles.

En la calle de la Reconquista No. 59, frente al templo de San Francisco.

El Jueves 3 de Octubre, á las 11 se rematarán á la mejor postura por chancelacion de un negocio y para desocupar la casa los siguientes muebles.

3 mesas de comedor y otras varias, 2 docenas sillas amarillas, 2 lacenas, varios cuadros, 1 hermosa cómoda de caoba, 1 tocador grande con marco id., 1 lavatorio de id., 1 sofá asiento de crin, 1 cuja con colchon, 1 mesa especie de billar con 8 bolas de marfil, un mostrador y armazon, 1 útiles para secar platos y varios utensilios de cocina, 1 cocina ecónomica, algunos bancos de pino, botellas, cascos y loza, 1 estufa con caños, 1 alfombra y otros varios muebles que se verán al tiempo de la venta, como tambien licores dobles de Europa superiores de rosa 8 á 10 damajuanas anis de Mayorca, bergamota, andaya, menta, limon, quina, opio café, &c.

POR LOS MISMOS

Calle de la Reconquista No. 107

El Lunes 7 del corriente, á las 11 se rematarán indispensablemente al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa sita en el bajo del Retiro, propia para un establecimiento de pulperia, se compone de 7 piezas incluso la cocina tiene á mas 17 varas de frente y 25 de fondo, lindera con la barraca del Sr. Fragueiro y la del Sr. Gil.

Otro terreno parte del que fué de Orma, con 700 varas de frente al camino y 1900 de fondo sobre el mismo Riachuelo, que forma una famosa rinconada para animales.

El plano está de manifiesto en casa de los rematadores.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú num. 21.

El Martes 22 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura, la barraca situada en el Hueco del Sauce, conocida antes por la quinta de Lezica, y se compone como una cuadra cuadrada de terreno con todo edificio muy aparente para negocios del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse de su pormenor podràn ocurrir à casa de los rematadores.

POR LAVALLE Y MACOME.

(De Muebles.)

En casa del Sr. D. Patricio Basabilbaso, núm. 12 calle de Maypú.

El Jueves 3 del corriente, se rematará á la mejor postura un hermoso surtido que consta de sillas de esterilla, sofaes, mesas de arrimo y de comedor, espejos, cuadros, alfombras de tripe risadas, &c.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 4 del corriente, se rematarán sin reserva los siguientes efectos recientemente introducidos, á saber—

3 cajones muselinas de colores, 3 fardos bramantes, 1 id. cotines, 4 id. nanquines de colores, 2 id. brines para pantalones de colores, 2 id. listados de mucho gusto, 2 cajones cotonias para chalecos, y algunos otros efectos.

AVISOS.

Nuevo establecimiento de cerbeza blanca y colorada.

LOS propietarios de este establecimiento que subscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 pesos docena, y devolviendo las limetas á 10 pesos. Tambien se despacha en la misma casa á 1 peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fabrica, de Santiago Reiner y Ca. 1 15p.

Interesante.

En la calle de Tucuman No. 129, se vende una casa compuesta de una sala, una cocina y un pozo de balde, con terreno de 12 varas de frente y 69 de fondo, cercado de pared, con árboles frutales y unas buenas parras en su correspondiente sarzo: en la cantidad de 6,500 $. 1 1

Se vende

UNA criada jóven, soltera, de servicio general en la cantidad de 1375 pesos moneda corriente. Calle de la Piedad No. 235 ocurrirá el que quiera comprarla. 1—3p

Aviso á quien le interese.

SE necesita un hombre para capataz de una chacra, á dos leguas y media de la ciudad: el que se considere con aptitudes y dé fianza de su conducta, puede ocurrir á tratar á la calle de la Florida número 4, donde darán razon. 1 3p

Aviso interesante,

A LOS que tengan quintas, jardines, y á los que son amantes de cuidar sus plantas. Se vende un gran remedio para destruir y matar las hormigas, en la calle de la Florida número 6. 1 15s

Veleria.

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la fabrica situada en la plaza de la Libertad, nombrada antes de Da. Gracia, en el frente que mira al Este, señalada con el número 290. Esta casa, está bien provista de útiles, y á mas de su comodidad, tiene los bastantes para un trabajo formal en fundir sebo. Está trabajando actualmente y se ofrece al que entre en ella ponerlo en posesion del despacho que hace. Para tratar se encontrará al dueño en la misma casa, quien hará presente algunas mas conveniencias que se omiten en este aviso. 30 3p

Se vende,

UNA quinta situada á corta distancia de la ciudad, y en la principal salida, con mucho terreno y buen edificio; se dará por un precio ínfimo. Ocúrrase á la calle de la Plata Num. 252. 30 3p

Gran Baratillo.

DE ropa hecha de última moda calle de la Universidad No. 26 amedia cuadra de la plaza de la Victoria.

Levitas paño fino	á 80 ps.
Fraques	á 80
Pantalones	á 30
Levitas de verano	á 40
Chaquetas de paño con trencilla	á 40

30 3p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido de la calle de la Plata No. 30, un negro llamado Dionicio como de 12 á 13 años de edad: es ñato y tiene un empeine en la cara va vestido con chaqueton y pantalon azul, camisa de listado y gorra: quien lo presentase en la casa arriba espresada será gratificado. 30 3p

Se vende,

UN Molino para moler trigo de la fuerza de un caballo, una maquina para amasar, un tacho de fierro para jabon ó sebo, y dos galpones. Quien quiera comprar puede ocurrir á la Calle de Belgrano No. 326 donde podrá tratar. 30 3p.

Una criada jóven,

SANA, sin vicios, y de servicio general, se vende en 250 pesos metalicos. En la calle de la Plata número 252, se encontrará con quien tratar. 30 3p

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable público, que finalizó la casa de su propiedad No. 52 calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva, la cual tiene en los altos seis piezas, propia para una familia proporcionándosele en los bajos otras comodidades como cocina, cuarto para criados, y dos patios con pozo y lugar; dichas piezas se alquilan, ocúrrase á tratar á la misma casa.

Al mismo tiempo.—Se vende una balanza que costó en Londres quinientos pesos plata, y se vende por dos mil pesos papel, se venden varios trozos de madera como palmas, tirantes, pedazos de caóba y jacarandá, cuadros, bancos para carpintero, damajuanas de cristal, y otros útiles, mesas de pino, siguiendo siempre el gran baratillo en la gran merceria de un surtido general de efectos con una grande partida de carabanas francesas; de perlas falsas de primera calidad y gusto, se vende por mayor y menor; una factura de tafetanes de la India de todas colores, por mayor y menor; rapé frances por mayor; tijeras ordinarias, por mayor; tirabuzones ingleses id.; un piano de cilindro con siete sonatas del gusto del país, nueva invencion, para las personas que padecen de melancolía; bandejas de gusto y todo lo mas preciso para la comodidad de la vida. 28 8d

SILLAS INGLESAS Y SOMBREROS BLANCOS, de la mejor calidad, hay de venta en el almacen calle de la Paz número 15. 28 3p

Baratillo,

DE LECHE PURA,

A REAL la cuarta, se vende á toda hora en los almacenes situados en la calle de la Universidad número 113, y en la de Belgrano número 84—Igualmente afrecho á 20 reales la cuartilla. 25 3p

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios, en la cantidad de 800$ moneda corriente. El que guste comprarla puede verse con su ama, que vive en la calle de Cuyo No. 124. 28 3

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido el término porque fué rematado el derecho de recaudacion del Alumbrado Público, y debiendo sacarse á nuevo remate bajo las condiciones establecidas, y que por el Contador de este Departamento deben manifestarse; los que se interesen en hacer propuestas lo verificarán hasta el dia 5 del corriente Octubre, introduciendolas en el buzon para ser abiertas á presencia de los licitadores á las 12 de la mañana del indicado dia, y ser elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1833.

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar una casa de la propiedad de Da. Dominga Rivero, situada en la calle de Mégico, señalada con los números 117, y 118, y tasada en 7885 pesos un real moneda corriente. Los Señores que se interesen el ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1833. AGRELO.

Se desea comprar,

UN carruage fuerte para campo sea de dos, ó cuatro ruedas: quien deseé vender puede ocurrir calle de la Plata No. 39. 27 3p

Ama de leche,

QUIEN necesite una, sana y buena, ocurra Calle de las Piedras No. 200. 28 1p.

NOTABLE.

EN clase de aviso, y bajo el epígrafe PRISION, se ha publicado un libelo infamatorio en la Gaceta de ayer firmado por *Baltasar Agüero*, contra D. José Maria Echeandia, y su Sra. esposa.—El público, de cuya indulgencia se espera suspenda su juicio, será muy pronto instruido de las atroces calumnias que contiene aquel papel infame; del auto definitivo del superior Juzgado de Alzada en este asunto, de que está notificado Agüero; y finalmente, que solo con malvadas intenciones puede haberse publicado tan inmundo pasquin. Mientras se persigue ante la ley se apresura á desmentirlo—

26 3p UN CIUDADANO.

Aviso.

EN la calle de Salta, contiguo al hueco de maderas, frente al No. 18, se vende un criado de regular edad, propio para quinta, en 500 pesos moneda corriente. Quien lo quiera comprar ocurra á dicha casa. 26 3p.

Se vende,

UN esclavo joven en un precio moderado. En la barraca de Maza darán razon. 26 3

Se vende,

UNA criada en cantidad de 230$ moneda metálica, ó su equivalente en moneda corriente; sabe cocina, planchar de liso y servicio de mucama. En la plaza de Lorea, barraca de Villarino, se puede ver. 26 3

Se alquilan

UNA casa en la calle de la Paz num. 122; tiene catorce piezas, cuatro patios, y se halla en el mejor estado. Ocúrrase á la misma calle numero 113. 26 2

SE DESEA ALQUILAR

DOS cuartos de azotea y que uno de ellos tenga comunicacion con la calle; para un hombre solo: quien desee alquilarlos ocurra á la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo. 25 3p

100 *ps. de gratificacion*

SE ofrece al que diere noticia de una cajita de costura usada y sin avios, que se ha robado en el dia 24 del corriente, llevando dentro de ella, 4 anillos con las señales siguientes: uno de ellos es un cintillo que tiene de 9 á 10 brillantes: otro es forma de estrella con brillantes muy chicos: otro es con un solo brillante de regular tamaño, y el cuarto tiene un vidrio en el centro adornado con un circulo de perlitas y piedras celestes. El que tubiere noticia de estas alhajas podrá dar razon en la calle de la Plata No. 23 casa del Sr. D. Miguel Azcuenaga. 26 3p.

SE VENDE

UN Carro del tráfico, con las guarniciones correspondientes; en un precio muy acomodado: el que guste comprarlo puede verse con su dueño que vive calle del Tucuman, número 55. 25 4p

Se alquila,

LA casa núm. 36, calle de Europa, con bastante comodidad en un precio muy barato.

Igualmente se venden 400 cueros salados, de macho, listos para entregar en la Recoleta. Para uno y otro ocúrrase para tratar á la calle de Chacabuco, núm. 119, al lado de una herreria. 25 3p

Se vende,

UNA pulperia de mucha comodidad, y con muy corto principal, en uno de los mejores parages de esta ciudad: en la calle de Potosi número 217, darán razon. 25 4p

Espejos famosos.

HAY un par de ellos en venta, en la calle de Córdoba número 72. 23 4p

Se vende

UNA criada llamada Ines en cantidad de ciento cincuenta pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente, es de todo servicio, jóven, el que se interese por ella ocurra á la esquina 1 y 3 calle de la Florida, dondo allarán con quien tratar. 23 3p

Se alquila,

EN la calle de la Piedad No. 81 una sala, comedor, dormitorio y cocina, las dos segundas piezas con suelo de tablas. 23 3p

LOS artículos siguientes, de superior calidad, recien llegados de Europa. se hallan de venta en la casa número 76 calle de Maipú—

Mirra	Cominos
Mana	Garvanzos de Málaga
Goma cinodal cristalina	Pimenton dulce
Cardenillo en panes	Té perla en cajoncitos
Cola de Flandes	Sanguijuelas
Porotos	Papel azulado

Y otros renglones que por sus calidades no dejarán de gustar al comprador. 23 15p

Aviso importante.

LA parte de Estancia, cuya venta han anunciado los Síndicos del concurso de Lucena, no reconoce gravámen de hipoteca alguna, y es absolutamente falso el pretendido derecho que se alega para impedirlo por parte de la Sra. Doña Maria Feliciana Duarte, cuyas acciones se versan sobre la masa comun en general, y no sobre determinada posesion.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1833.

Francisco Ramon de Udaeta.

21 3p *Pascual Cernadas.*

Aviso

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del corriente Octubre, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, á dinero de contado, la casa que quedó por muerte de Da. Maria Luisa Blanco, cita en el partido del Pilar, inmediata al paso de Morales, tasada en 6313 pesos dos reales moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Setiembre 21 de 1833.

AGRELO.

HALLANDOSE ya preparados para la prensa los tres libros de Práctica Forense, que para comodidad de los profesores y enseñanza de la juventud estudiosa del derecho dejó escritos el finado Dr. D. Manuel Antonio Castro; su viuda invita á los Sres. que gusten suscribirse para la impresion de dicha obra lo hagan en la libreria del Sr. Ocantos calle de Potosì No. 33, siendo el precio de la obra el de 10 pesos para los suscriptores; y el de 12 para los demas. 23 6p

Aviso,

SE alquila la esquina nombrada de *Bacica*, que tiene la esquina dos trastiendas, armazon con vidriera, un altillo ó otra trastienda, una sala, aposento, cocina y corral, con poso de valde; está en las inmediaciones del pueblo á la distancia de San José de Flores 14 cuadras para la ciudad.

El que quiera tratar véase con su dueño, que vive en la esquina nombrada la del *Caballito.* 23 3p

HARINA,

RECIEN llegada, hay á venta, en barricas y medias barricas, calle de la Piedad, número 66, á los precios mas bajos.—Tambien unas pocas docenas de vino de Oporto, á 35 pesos docena; para conocerlo es preciso probarlo. 19 8p

Yerba y Tabaco

DEL PARAGUAY,

POR mayor, se halla á venta en la calle de la Reconquista, Almasen No. 7. 18 6p.

Alerta al mineral.

EN la calle de la Plata número 159 estan de venta suelas superiores á 31 pesos; ají superior en su clase á 10 pesos arroba, jabon blanco á 26 reales el peso de á 16 panes grandes, orejones con caroso á 6 pesos arroba, quesillos de durasnos de alibra, velas superiores á 6 reales el peso, fresadones, fresadas, ponchos, y jergas, todo á precios que mereco ser precipitada su compra. 18 8p

Se alquila,

UNA casita, con bastante comodidad tanto para poner negocio en ella, como para una familia; su local es el mejor y hace frente al rio, calle del Tucuman número 1 frente el Ombu. En la sombrereria calle de la Reconquista número · darán razon. 18 15p

Se vende,

La hermosa Quinta situada en el cuartel 16, cinco cuadras del Retiro para el campo, calle de Santa Fé frente de la jaboneria del Sr. Sabaña; tiene una cuadra de terreno, casa con seis piezas y un hermoso corredor, un galpon para criados todo de tabla, dos pozos con sus piletas para riego con mucha proporcion, como 50 naranjos, muchas higueras, toda clase de frutas de ricas calidades en calles, un parral hermoso, y una calle de cepa, y pasto para mantener dos caballos todo el año; tambien se incluirá en la venta un esclavo, un carro con su caballo hermoso, y todos los utensilios de yunta. Hay un gran Jardin con inumerables flores de cabeza y otras clases. Se venderá en el precio mas acomodado posible, y se recibirá una parte en efectos, otra en moneda y á plazos sino hubiese toda la cantidad.

Su dueño todas las tardes esta en ella, con quien puede tratarse sobre su venta y ajuste. 16 15p.

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á 20 leguas de la capital, con excelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo á pique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El número de estos, es el de dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y cien y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. 9 24p

Aviso importante.

EN el convento de N. P. S. Francisco de esta Capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un *curso de filosofia eclectica en latin*, por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso; y se avisa seis meses antes, para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien, para que los padres de familia de las provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes á rendir exámen de *oraciones, sintaxis, y construccion por Nepote.* En la inteligencia, que si no se hallan gramáticos *medianos*, ó su número no sea de *veinticinco* para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo. 12—30

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.